



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

OFICIO: DEMPILE-RPQ-00027-2015

Quito, 05 de junio de 2015.

Señor Ingeniero
Andrés Eguiguren
**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO N°005-2015
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**
Presente.-

De mi consideración,

Ref.: Entrega de Producto: Informe del producto E.72

Dentro del marco del contrato N° 005-2015, adjunto sírvase encontrar el producto denominado: **Informe de fiscalización del entregable E.72 de la consultoría principal a fiscalizarse denominado “Informe de Conformación del equipo de modernización”.**

Se entrega: 3 hojas.

Atentamente,

Leonardo Sempértegui V.
**GERENTE DE PROYECTO
DEMPILE S.A.**

Recibido

05/06/2015 10h00



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

**FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO PARA MODERNIZAR DE MANERA
INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**

CONTRATO No. 005-2015

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE PRODUCTO ESPECÍFICO

| | |
|---|---|
| PRODUCTO AL QUE CORRESPONDE: | Informe de la conformación del equipo de modernización |
| No. DE ENTREGABLE: | E.72 |
| FECHA DE PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO POR PARTE DEL CONTRATISTA PRINCIPAL PLANIFICADA EN EL CRONOGRAMA: | Jueves 28 de mayo de 2015 |
| FECHA DE PRESENTACIÓN AL FISCALIZADOR DEL PRODUCTO: | Lunes 01 de junio de 2015 |
| FECHA DE ENTREGA DEL INFORME DE FISCALIZACIÓN: | Viernes 05 de junio de 2015 |
| QUIEN RECIBE EL INFORME: | Ing. Andrés Eguiguren -- Administrador Contrato de Fiscalización N° 005-2015 |

1. Descripción detallada del producto a entregarse según las especificaciones técnicas determinadas en los documentos contractuales del proceso de contratación fiscalizado:

El producto se justifica en el cronograma de trabajo con las siguientes actividades realizadas entre el 15 de marzo y el 28 de mayo de 2015

- Informe de la conformación del equipo de modernización
- Análisis y acompañamiento en equipo de modernización
- Control de análisis



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

E.72. Informe de la conformación del equipo de modernización

2. Verificación de cumplimiento de plazos de entrega:

El producto se entregó al Registro de la propiedad el 28 de mayo de 2015 el plazo para la entrega es el 28 de mayo de 2015, por lo que cumple con los plazos establecidos

3. Verificación de la liquidación económica del producto presentado

El producto está valorado con Treinta y Seis Mil Dólares (US \$ 36.000, 00)

4. Conclusión con respecto al producto presentado - conformidad del producto en relación a las especificaciones técnicas determinadas en los documentos contractuales del proceso de contratación fiscalizado:

El producto está bien presentado y se sustenta con el informe y el anexo que se adjuntan.

5. Recomendaciones al ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PRINCIPAL sobre aceptación del producto:

Una vez conformado el equipo de modernización se recomienda que se le asigne tareas para que empiece a funcionar eficientemente.

6. Recomendaciones al Contratista

Deben continuar con la sensibilización y la asignación de tareas de comunicación internas con el equipo modernizados para apuntalar el proceso.

7. Recomendaciones al ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE FISCALIZACIÓN

Este producto presenta metodologías que a lo mejor no compartimos su interpretación pero tienen una base objetiva de análisis y propuestas, se recomienda que se controle y analicen las actividades que debe realizar el equipo modernizador.

Se recomienda al Administrador del Contrato de Fiscalización poner en conocimiento del Administrador del Contrato Principal todas las conclusiones planteadas por esta fiscalización, al producto entregable E.72 presentados por el contratista principal.

8. Observaciones:



DEMPILE S.A.

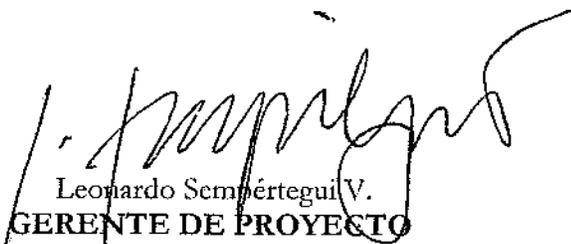
Compañía Consultora Técnica

El presente Informe de Producto se lo presenta en base a los compromisos y acuerdos alcanzados en la Reunión Inicial Preparatoria celebrada el 20 de Marzo de 2015.

La Responsabilidad por la recepción de los equipos y productos recae exclusivamente sobre las personas que suscribieron la respectiva Acta de Entrega-Recepción, por cuanto los mismos fueron presentados antes de la suscripción del contrato de fiscalización N° 005-2015.

9. Anexos:

- Oficio No. RPDQM-FCM-2015-033-OF, suscrito por el ingeniero Andrés Eguiguren, Administrador del Contrato de Fiscalización.
- Memorando No RPDQM-PROYMIRP-2015-042-M, Suscrito por el Ing. Marcelo Carrera Administrador del Contrato principal.
- Oficio No. CMS-RPQ-2015-063, Suscrito por Byron Paredes, Procuradora Gerente del Consorcio.



Leonardo Sempértegui V.
GERENTE DE PROYECTO
DEMPILE S.A.